

CONVOCATORIA EXTERNA DE PERSONAL

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), a través del Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, invita a los postulantes interesados(as) a presentar la documentación de formación profesional y requisitos pertinentes para optar al siguiente cargo: **PROFESIONAL DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL.**

1. PERFIL DEL CARGO

1.1. Formación Profesional

Ing. Industrial, Ing. en Medio Ambiente o ramas afines con título en provisión nacional.

1.2. Conocimientos Mínimos Requeridos

- Certificado de cursos sobre políticas públicas.
- Certificado de prevención de la violencia.
- Certificado de la Ley N° 1178 Administración y Control Gubernamental.
- D.S. 23318-A Responsabilidad por la Función Pública (deseable).
- Conocimiento Ley N° 1333 de Medio Ambiente.
- Conocimiento de la Ley N° 16998 General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar.
- Toda la normativa y gestiones relacionadas con la actividad minera, industrial, medio ambiental, higiene, salubridad, social y con las funciones propias del cargo.
- Manejo de Windows, Microsoft Office, Internet y los programas y paquetes relacionados a su cargo.
- Alto grado de sensibilidad con el medio ambiente, higiene, salubridad y cuidado de la Madre Tierra.
- Alto grado de responsabilidad, trabajo en equipo y bajo presión.
- Iniciativa, capacidad de resolución de conflictos y búsqueda de soluciones.
- Libreta de servicio militar (varones).
- Carnet de afiliado(a) vigente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB).
- Contar con Registro Nacional de Consultoría Ambiental (RENCA) y Seguridad y Salud Ocupacional (YSO).

1.3. Experiencia General

Experiencia de trabajo general de tres (3) años.

1.4. Experiencia Específica en el Cargo

Experiencia de trabajo específica en el área mínima de dos (2) años en instituciones públicas.

Los y las profesionales interesadas deberán presentar su currículum vitae documentado, con carta de presentación en sobre cerrado, haciendo mención de la convocatoria y el cargo, hasta las 15:00 del viernes 23 de mayo de 2025, en las siguientes direcciones:



- **Oficina matriz Puerto Suárez**

Av. Mariscal Sucre, zona Suárez Arana (Paradero)
Horarios de atención: de 08:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30

- **Oficina Santa Cruz de la Sierra**

Calle prolongación Beni N° 20, Edificio Casanovas, Piso 6, Oficina N° 5
Horarios de atención: de 08:30 a 16:30

- **Oficina La Paz**

Av. Arce y pasaje Pinilla N° 2557-A, al lado de la Escuela de Idiomas de la Fuerza
Aérea
Horarios de atención: de 08:30 a 16:30

Puerto Suárez, 15 de mayo de 2025

